

## INGRESO POR LA MODALIDAD CAMBIO DE NÚCLEO

### **Requisitos obligatorios para optar al Ingreso:**

1. Ser Estudiante activo en alguno de los Núcleos (Táchira o Trujillo).
2. Haber cursado por le menos 2 semestres consecutivos.
3. Promedio aritmético global mayor o igual a 12 puntos.

### **Procedimiento:**

1. Descargar la planilla de solicitud vía Web en la página: <http://bolivar.faces.ula.ve/> generar e imprimir en duplicado.
2. **Cancelar aranceles:**
  - Caja de FACES Bs. 30.000,00 Transferencia Banco Caribe, Cta. Cte. 01140432474320023942, a nombre de la Universidad De Los Andes, RIF: G-20000040-6.
  - Depósito en Banco Mercantil. Cta. Cte. 01050065611065349807. Bs. 2.000,00.
3. Consignar por la Oficina de Registro Estudiantiles con la Analista Yelipse Rodríguez, en carpeta con liga, los siguientes documentos, ordenados de la siguiente manera:
  - Carta dirigida al Decano y demás Miembros del Consejo de Facultad, solicitando el Traslado a través de una exposición de motivos.
  - Original y copia de la planilla de solicitud de equivalencia debidamente llena.
  - Aranceles de pago y depósito bancario.
  - Copia ampliada y legible de la cédula de identidad.
  - Constancia de notas certificadas Originales, que refleje (El Promedio Global) tanto las calificaciones aprobadas y las reprobadas.
  - Programas originales de las asignaturas aprobadas, sellados y firmados.
  - Pensum de estudio (Completo) del Instituto de origen, firmado y sellado.
  - Original de Constancia de Buena Conducta emitida por el Instituto o Universidad.

Una vez aprobado su cambio de núcleo ver resultados en la página: <http://bolivar.faces.ula.ve/>, acudir a la Oficina de ORE-FACES, con la Analista Yelipse Rodríguez, para el llenado de la Planilla de Aprobación de Cambio de Núcleo, deberá consignar (3 fotografías tipo carnet actualizadas y retiro definitivo en la carrera origen emitido por el Núcleo del cual procede).